Universidad de Guadalajara
Dirección de Finanzas

Formato Único de Pago

CE – R91
REV. 2

Referencia	Monto
90000005422	**$63.00**

Páguese en:

GRUPO FINANCIERO BANORTE — EMISORA 03169

HSBC — CLAVE 4038 OPTRXN5503

Banco Santander — CLIENTE No. 0531

Banamex — PA:

Scotiabank — 3547

En caso de efectuar el pago en Bancomer verifique en el recibo que el nombre del interesado haya sido capturado por el cajero

FORMATO DE PAGO DE CONSTANCIA DIVERSA

NOMBRE: _____ CÓDIGO: _____

CARRERA: _____ TELÉFONO: _____

E-MAIL: _____

De egresado ☐ * Carta Pasante Provisional ☐

Arancel Vigente 2026

No se acepta el pago en cajas de finanzas

Certificación Banco

Este recibo sólo será válido cuando figure en él la certificación de nuestro sistema, sello y firma del cajero

ESCOLAR

Si requiere factura, deberá solicitarla en la Coordinación de Finanzas del Centro Universitario donde realizó el trámite, en un plazo máximo de 1 día hábil posterior a la fecha de pago, anexando ficha de depósito original, así como los datos fiscales correspondientes.

Recorte por la línea punteada y realice el pago en el banco

Universidad de Guadalajara
Dirección de Finanzas

Formato Único de Pago

CE – R91
REV. 2

Referencia	Monto
90000005422	**$63.00**

Páguese en:

GRUPO FINANCIERO BANORTE — EMISORA 03169

HSBC — CLAVE 4038 OPTRXN5503

Banco Santander — CLIENTE No. 0531

Banamex — PA:

Scotiabank — 3547

En caso de efectuar el pago en Bancomer verifique en el recibo que el nombre del interesado haya sido capturado por el cajero

FORMATO DE PAGO DE CONSTANCIA DIVERSA

NOMBRE: _____ CÓDIGO: _____

CARRERA: _____ TELÉFONO: _____

E-MAIL: _____

De egresado ☐ *Carta Pasante Provisional ☐

Arancel Vigente 2026

No se acepta el pago en cajas de finanzas

Certificación Banco

Este recibo sólo será válido cuando figure en él la certificación de nuestro sistema, sello y firma del cajero

INTERESADO

NOTAS IMPORTANTES:

1. El presente formato pagado se recibe en la Ventanilla de Atención a Egresados de la Coordinación de Control Escolar en los Horarios de Lunes a Viernes de 09:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 hrs. (presentar comprobante de pago original del banco, no correos, capturas o impresiones personales ni transferencias)
2. La ***Carta Pasante Provisional** únicamente puede ser solicitar por los alumnos de las carreras de **Médico Cirujano y Partero, Enfermería y Nutrición**, qué estén realizando Servicio Social. (**Médico Cirujano y Partero, anexar copia simple de fin de internado)**
3. El documento se entrega en **2 días hábiles aproximadamente** y el periodo de resguardo es de **60 días**.
4. Para recoger tu documento deberás presentar la forma del pago correspondiente sellado por la **Unidad de Atención** e identificación oficial. En caso de que se trate de otra persona debe presentarse Carta Poder Original con Firmas Originales y copias de las identificaciones oficiales de los firmantes.
5. ***Carta Pasante Provisional solo se hace entrega al Coordinador de Carrera.**